



LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-11  
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO (FASP  
2011)



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

**ACTA DE APERTURA TECNICA**

**PROCEDIMIENTO:** LICITACION PUBLICA ESTATAL  
**LICITACION No.:** 56063001-001-11  
**OBRA:** CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE  
JALPA DE MENDEZ, TABASCO.  
**LOCALIDAD :** CALLE VENUSTIANO CARRANZA S/N, COL. BARRIO SAN LUIS,  
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

Siendo las 10.00 HORAS horas, del día 23 DE MAYO DE 2011, estando reunidos en la Sala "U", del Edificio del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del estado de Tabasco, sito en Calle Independencia sin número, esquina con Nicolas Bravo, Colonia Centro de esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco; los Integrantes del Comité de Control y Seguimiento a Obra Pública del citado Poder, CC. C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda, Oficial Mayor y Presidente; Lic. José Bulnes Zurita, Tesorero Judicial y Vice-presidente; Lic. Romeo Notario Marcín, Coordinador de Control Presupuestal y Secretario; C.P. Jorge Antonio Torres Calcaneo, Director de Contraloría Judicial y Primer Vocal; La Magistrada Guadalupe Pérez Ramirez, Presidenta de la Cuarta Sala Penal y Segunda Vocal; y la Magda. Leticia Camacho Arias, Consejera de la Judicatura y Tercer Vocal; la Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, MAP. Liliann Brown Herrera; y como Área Técnica y Responsable de la evaluación de las proposiciones técnicas y económicas de este proceso, el Arq. Francisco Carrillo Suarez, Asesor en Materia de Obra Pública y Supervisor de Obra designado por el Tribunal Superior de Justicia; y por parte de las empresas participantes: CONSORCIO CONSTRUCTOR Y DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. representada por el Arq. Rogelio Velázquez Medellín; TABASCO CASA, S.A. DE C.V.



LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-11  
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO (FASP  
2011)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

representado por el Arq. Roberto Aurelio Montiel Reyes; CONSORCIO CONSTRUCTOR CONYREM, S.A. DE C.V., representado por Ing. José Antonio Murrieta Zamorano; CONSTRUCCIONES LIZAR, S.A. DE C.V., representado por Ing. Armando Carlos Acuña; CODEL INGENIEROS, S.A. DE C.V., representado por C.P. Armando Zapata Somá; GCH CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V., representado por el Ing. Héctor Felipe López Cañas; y GRUPO INMOBILIARIO Y DE SERVICIOS MIGLORA, S.A. DE C.V., representada por Ing. Pedro Gómez Alvarez. -----

Con el objeto de proceder al acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas y económicas conforme a las bases del proceso de Licitación Publica Estatal No. 56063001-001-11, relativo a la adjudicación de un contrato a base de costos unitarios y tiempo determinado; para la construcción de un Centro de Justicia en el Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, con recursos del Programa Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP ejercicio 2011; Fondo VII, Ramo 33, y su utilización ha sido debidamente autorizada en el marco de colaboración suscrito entre el Poder Judicial del estado de Tabasco y el Sistema Nacional de Seguridad Pública, de acuerdo a lo siguiente:-----

I.- En inicio de la reunión el C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda; procedió a dar la bienvenida a los participantes, recordándoles que el presente proceso licitatorio se desarrollará de acuerdo a lo estipulado en los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, de la particular del estado; 2, 3 fracción I, 5, 7, 10, 2do. Párrafo, 13, 15, 17, 18, 19, fracciones I, II, V a la X, XIII, 21, 22, 25, 26, fracción I,



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

30 fracción I, 31 al 33, 34, fracción I, 35 a la 37, 40, 41, 42, 48 fracción I, 49, 50, 51, 52 fracción III, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 61 al 66, 69, 70, 71, 77, 78, 79, 80, 81, 84, 85, 86, 88, 92 y 93 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y los relativos y aplicables del Reglamento de la misma Ley.-----

II.- Se paso lista de asistencia.-----

III.- En el orden en que se registraron los licitantes asistentes; se procedieron a recibir de los mismos, los sobres técnicos y económicos de las empresas:-----

- 1. CONSORCIO CONSTRUCTOR Y DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.-----
- 2. TABASCO CASA, S.A. DE C.V. -----
- 3. CONSORCIO CONSTRUCTOR CONYREM, S.A. DE C.V -----
- 4. CONSTRUCCIONES LIZAR, S.A. DE C.V. -----
- 5. CODEL INGENIEROS, S.A. DE C.V. -----
- 6. GCH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.-----
- 7. GRUPO INMOBILIARIO Y DE SERVICIOS MIGLORA, S.A. DE C.V.-----

IV.- Una vez recibidos los sobres, estos fueron rubricados por todos los Servidores Públicos que en carácter de autoridad, asisten a este acto a fin de verificar que se encuentren debidamente rotulados y sellados. -----

V.- Seguidamente, se reitero a los licitantes; que conforme a lo dispuesto por las Bases del proceso licitatorio, este acto se realizará en dos etapas, durante la primer etapa, se recibirán las propuestas técnicas y



LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-11  
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO (FASP  
2011)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

económicas, teniendo lugar solo la apertura de los sobres técnicos; a los cuales solo se efectuará una revisión cuantitativa a dichas propuestas técnicas; es decir la convocante, durante la primer etapa del evento abrirá cada uno de los sobres tecnicos, limitandose a verificar que las propuestas cumplan con todos y cada uno de los documentos solicitados en las bases; pero sin entrar al contenido de la información que exhiben los mismos. Toda vez, que se reciben para su posterior análisis y evaluación detallada por parte del área técnica y responsable de la evaluación de las proposiciones. -----

VI.- Se procedió a la apertura de los sobres técnicos exclusivamente, de las empresas arriba mencionadas, en el orden en que fueron recibidas las propuestas. Una vez revisada la documentación tecnica, se procede a la revisión de la documentación económica en este mismo acto. -----

Una vez abiertos los sobres técnicos; y conforme a lo dispuesto por la fracción II, del artículo 41, de la Ley de la materia; los servidores públicos procedieron a revisar de manera preliminar la documentación contenida en cada uno de ellos por lo que la revisión en este acto será únicamente cuantitativa; y sin entrar al contenido de los



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

documentos, resultado que ha sido asentado en las Cédulas de Evaluación Técnica que se adjuntan a la presente acta, como parte integrante de la misma. Derivado de lo cual se desprenden las siguientes:-----

-----OBSERVACIONES-----

1. Las empresas CONSORCIO CONSTRUCTOR Y DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Y GRUPO INMOBILIARIO Y DE SERVICIOS MIGLORA, S.A. DE C.V. presentaron toda la documentacion requerida en las bases del proceso licitatorio, por lo que se consideran aceptadas para ser consideradas en el proceso de revisión cuantitativa de sus proposiciones economicas.-----

Y Se procede a aceptar estas proposiciones para su posterior evaluación cualitativa.-----

2. La empresa, TABASCO CASA, S.A. DE C.V.; con respecto al documento 7; el cual consiste en "documento que acredite conforme a su registro en el padrón; el capital contable minimo requerido con base a la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo cuando de cuando menos un año anterior a la presente licitación, así



## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

como los parciales presentados en el ejercicio 2011" no anexo los pagos parciales del ejercicio 2011.-----

3. La empresa, CONSORCIO CONSTRUCTOR CONYREM, S.A. DE C.V.; en la propuesta económica o documento 1E "Carta Compromiso indicando el plazo de ejecución de los trabajos y el importe total de la propuesta"; presenta un rayoteos y tachones así como una leyenda que copiada a la letra dice: ".....ME EQUIVOQUE...." En el mismo color rojo de tinta que los tachones y rayones que presenta situación que no corresponde a un documento de carácter original que garantice la seriedad de la proposición.-----
4. La empresa, CONSTRUCCIONES LIZAR, S.A. DE C.V. en la propuesta técnica, no presenta original y copia del Registro Federal de Contribuyentes. Con respecto al documento 7; el cual consiste en "documento que acredite conforme a su registro en el padrón; el capital contable mínimo requerido con base a la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo cuando de cuando menos un año anterior a la presente licitación, así como los parciales presentados en el ejercicio 2011" al respecto no anexo los pagos parciales del ejercicio 2011.-----



## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

5. La empresa CODEL INGENIEROS, S.A. DE C.V.; con respecto al documento 7; de la propuesta técnica; el cual consiste en "documento que acredite conforme a su registro en el padrón; el capital contable mínimo requerido con base a la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo cuando de cuando menos un año anterior a la presente licitación, así como los parciales presentados en el ejercicio 2011" no anexo los pagos parciales del ejercicio 2011 y en la propuesta económica anexo 6E "Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción", no incluye el indicador del Banco de México solicitado como complemento del Anexo 6E.----
6. La empresa GCH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., en la propuesta técnica documento 3, inciso A) "Escrito donde el apoderado manifiesta la certificación de firmas y antefirmas", no lo presenta firmado.-----

Las observaciones anteriores se hicieron del conocimiento de los representantes de las citadas empresas y registradas en las Cédulas de evaluación correspondiente; en el entendido de que al ser este acto únicamente de evaluación cuantitativa de los



## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

documentos; se continuará con la revisión de las propuestas antes descritas para su posterior evaluación cualitativa. Por lo que continúan siendo parte del presente proceso licitatorio. -----

VII.- Derivado de lo anterior; y conocidas que son las propuestas que cumplen preliminarmente con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de la licitación, esta convocante conforme a lo que establece la base denominada: "...ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES...", se procede a solicitar a los asistentes, se sirvan rubricar de los licitantes los siguientes documentos:

- 1.- El programa calendarizado de ejecución general de los trabajos;
- 2.- La Carta compromiso,
- 3.- El Catálogo de Conceptos, y
- 4.- El programa de conceptos de obra de los trabajos.-----

VIII.- Las empresas CONSTRUCCIONES LIZAR S.A. DE C.V., CONSORCIO CONSTRUCTOR Y DE TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V., CONSORCIO CONSTRUCTOR CONYREM S.A. DE C.V., TABASCO CASA S.A. de C.V. y GRUPO INMOBILIARIO Y DE SERVICIOS MIGLORA S.A. DE C.V.; rubricaron las proposiciones de las empresas participantes en el presente proceso licitatorio.-----



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

IX.- Una vez concluida la primer etapa de recepcion y revision cuantitativa de proposiciones tecnicas; se dará inicio a la segunda etapa en la que conforme a lo dispuesto por la fracción III, del artículo 41 de la Ley de la materia. Se procederá a la apertura de los sobres económicos de las empresas:-----

Derivado de lo cual se revisará preliminarmente que dicho sobre incluya toda la documentación de tipo economico que se solicita en las bases de la licitación, resultado que será anotado en las cedula de evaluacion economica que para tal efecto se estan registrando y que serán adjuntadas a esta acta como parte integrante de la misma.-----

X.- Una vez revisada preliminarmente la informacion presentada como oferta economica, se procede a dar lectura en voz alta a cada uno de los importes de las propuestas, así como el plazo de ejecucion de cada una de las empresas, los cuales se detallan a continuacion para mayor constancia.-----

LICITANTES	IMPORTE SIN I.V.A.	PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS
<b>PRESUPUESTO BASE DE LA CONVOCANTE</b>	<b>\$22,254,085.30</b>	<b>205 DIAS</b>



LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-11  
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO (FASP  
2011)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CONSORCIO CONSTRUCTOR Y DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	\$22,396,610.63	205 DIAS
TABASCO CASA, S.A. DE C.V.	\$25,472,680.10	205 DIAS
CONSORCIO CONSTRUCTOR CONYREM, S.A. DE C.V.	\$22,208,985.33	205 DIAS
CONSTRUCCIONES LIZAR, S.A. DE C.V.	\$21,618,810.13	205 DIAS
CODEL INGENIEROS, S.A. DE C.V.	\$23,137,191.74	205 DIAS
GCH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$21,828,473.63	205 DIAS
GRUPO INMOBILIARIO Y DE SERVICIOS MIGLORA, S.A. DE C.V.	\$21,850,576.28	205 DIAS

X.- Una vez revisada cuantitativamente la información de las propuestas técnicas y económicas, y estando a lo dispuesto en la base "...PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS...", este comité reitera que efectuará un análisis minucioso y detallado a las proposiciones que en este acto se reciben, a fin de efectuar un análisis cualitativo a las proposiciones a fin de determinar si las propuestas técnicas y económicas resultan solventes conforme a lo solicitado en las bases de la licitación; resultado que será dado a conocer previo al acto de fallo, el cuál tendrá lugar el próximo día 27 de mayo de 2011, a las 19:00 horas en este mismo sitio.



## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

XI.- Se hace constar que la revisión cuantitativa efectuada a las propuestas económicas de cada participante; queda registrada en la cédula de evaluación individual de cada licitante, y que para tal efecto se ha levantado, la cual ha sido firmada por todos los servidores públicos y que se ingresará al expediente de este proceso como parte integrante del mismo.-----

XII.- Finalmente, se informó a los licitantes, que las propuestas arriba señaladas se reciben en este acto, para su posterior análisis detallado; conforme a lo dispuesto por los Artículos 42, de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco; 34 y 35 del Reglamento de la misma.-----

Finalmente, se preguntó a los presentes si existía algún comentario al respecto, y al no haberlo; se procedió a cerrar el acta; en punto de las 14:10 horas del mismo día de su inicio; la cual se firma de conformidad; en todas y cada una de sus partes por todos los que intervinieron en este acto.-----



LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-11  
 CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO (FASP  
 2011)



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Servidores Públicos e Invitados  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE  
 OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.  
 C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA

Firmas

VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y  
 SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.  
 LIC. JOSE BULNES ZURITA

SECRETARIO DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO  
 DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.  
 LA.E. ROMEO NOTARIO MARCIN

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y  
 SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.  
 C.P. JORGE ANTONIO TORRES CALCANEO

SEGUNDA VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y  
 SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.  
 MAGDA. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ

TERCERA VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y  
 SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.  
 MAGDA. LETICIA CAMACHO ARIAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL T.S.J.  
 MAP. LILIANN BROWN HERRERA

*(Handwritten signatures in black ink, corresponding to the names listed on the left)*

*(Handwritten signatures in blue ink)*

*(Additional handwritten signatures and marks at the bottom of the page)*



LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-11  
 CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO (FASP  
 2011)

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

SUPERVISOR RESPONSABLE DE LA OBRA DEL T.SJ.  
 ARQ. FRANCISCO JOSE CARRILLO SUAREZ

*[Handwritten signature]*

**LICITANTES**

**FIRMAS**

CONSORCIO CONSTRUCTOR Y DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.  
 ARQ. ROGELIO VELAZQUEZ MEDELLIN

*[Handwritten signature]*

TABASCO CASA, S.A. DE C.V.  
 ARQ. ROBERTO AURELIO MONTIEL REYES

*[Handwritten signature]*

CONSORCIO CONSTRUCTOR CONYREM, S.A. DE C.V.  
 ING. JOSE ANTONIO MURRIETA ZAMORANO

*[Handwritten signature]*

CONSTRUCCIONES LIZAR, S.A. DE C.V.  
 ING. ARMANDO CARLOS ACUÑA

*[Handwritten signature]*

CODEL INGENIEROS, S.A. DE C.V.  
 C.P. ARMANDO ZAPATA SOMA

*[Handwritten signature]*

GCH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
 ING. HECTOR FELIPE LOPEZ CAÑAS

*[Handwritten signature]*

GRUPO INMOBILIARIO Y DE SERVICIOS MIGLORA, S.A. DE C.V.  
 ING. PEDRO GOMEZ ALVAREZ

*[Handwritten signature]*